



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022- 03924451 LICENCIA CASALE

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora a cargo de la Cátedra de Genética, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Lo aconsejado por las Comisiones de Posgrado e Investigación y Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 30 de agosto de 2022 (**Acta Nro. 3**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, sin goce de haberes, a la Vet. María Florencia CASALE

(DNI. 36.073.712 – Legajo 206.726) en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Parcial, Cátedra de Genética, para realizar una Maestría sobre Biología Animal en la Universidad de California, Davis – Estados Unidos, a partir del 23 de agosto de 2022 y hasta el 23 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.